

Quito, abril 15 del 2011

Señores Accionistas

Ciudad.-

Conforme la Ley y los Estatutos presento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010 en mi calidad de Comisario de la Compañía.

Los ingresos llegaron en el año 2010 a la cifra de \$ 13.800,00 de los cuales \$11.415,67 se utilizaron en el pago de costos y gastos necesarios para brindar los servicios que ofrece la Compañía en sus instalaciones. Se obtuvo una utilidad de USD. \$2.384,33 se pagaron impuestos fiscales, se repartieron utilidades al personal por un valor de \$357,65 se amortizó parcialmente la pérdida de ejercicios anteriores por un valor de \$554,57 se efectuó la reserva legal y se obtuvo un patrimonio neto positivo de \$5.758,20

La Contabilidad se la lleva de acuerdo con las normas de contabilidad de general aceptación, se observan todos los principios legales y reglamentarios del Servicio de Rentas Internas, se cumplen las estipulaciones del Ministerio del Trabajo, del Municipio de Quito, del Cuerpo de Bomberos y demás organismos de control pertinentes al tipo de negocio.

De los exámenes realizados al libro caja-bancos, así como del análisis a varias de las cuentas del Estado de Situación así como del Balance de Resultados, se determina la razonabilidad de los saldos, durante mi análisis recibí total colaboración de las personas encargadas de la operación de la compañía.

Del análisis comparativo de las cifras de los dos últimos períodos, se observa un apreciable crecimiento de las operaciones de la Compañía lo cual indica que se está posicionando en el mercado local de eventos y servicios como asesoría logística en distribución de bienes, en enrutamiento de bienes y servicios entre otros.

COMISARIO


FRANCISCO SANCHEZ ZAMBRANO

